

R-DNAT-2020-0002
SALTA, 3 de febrero de 2019
Expediente N° 11.323/2019

VISTO:

Las presentaciones Dra. Adriana E. Álvarez y del Esp. Víctor D. Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que los citados docentes se excusan de participar como miembro de la Junta Electoral que deberá intervenir en estos actuado, debido a que se encontrarán ausentes durante el mes de febrero del corriente año.

Que corresponde aceptar la excusación de la Dra. Álvarez y del Esp. Juárez de acuerdo a lo expresado precedentemente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
“Ad-Referéndum del Consejo Directivo”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar las excusaciones de la Dra. Adriana E. ÁLVAREZ y del Esp. Víctor D. JUÁREZ como miembros de la Junta Electoral que deberá intervenir en estos actuados, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Reordenar la citada Junta Electoral, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Eugenia Mabel GIAMMINOLA
Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Mgter. Sergio Horacio REYES

Suplentes:

Ing. Bruno Gustavo MURILLO
Ing. Ángel Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Mariana Marysol TEJERINA
Dra. Teresita del Valle RUIZ
Esp. Eduardo Felipe GALLARDO
Dra. Teresita del Valle RUIZ
Esp. Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES
Dra. Claudia Inés GALLI
Dra. Mariana Inés POCIVI

Delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales:

R-DNAT-2020-0002
SALTA, 3 de febrero de 2019
Expediente N° 11.323/2019

SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Lic. Graciela Lilian ANDREANI
Geól. Silvia Elena ALONSO
Geól. Pamela Ruth MURILLO

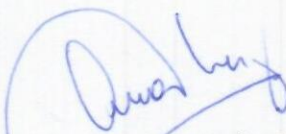
SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA:

Ing. Mariana Marysol TEJERINA
Dra. Mariana Inés POCOVÍ

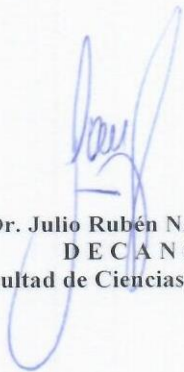
DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE:

Lic. María José HIDALGO
Ing. María Fernanda de la ZERDA

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Junta Electoral de esta Facultad, a las Escuelas de esta Unidad Académica, Escuela de Ciencias Naturales (Orán), Escuela de Perforaciones (Tartagal), Direcciones de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coordinadora Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dpto. Personal, CUECNa, ASEA, ASERENA, AGEUS, ASEBi, publíquese en la página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos. Cumplido, siga a la Junta Electoral de esta Facultad.
aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales